

Expediente núm.: 2708/2024

Procedimiento: Contrato de las obras de urbanización del acceso a Xàtiva por Carretera de Genovés, Camino San Antonio y entorno de la Fuente de los 25 caños, enmarcadas en el Plan de Inversiones de Diputación de Valencia 2022-2023, por procedimiento abierto simplificado. Obra 1444

Responsable tramitación: Sonia Iborra

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN DEL 1r CLASIFICADO DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

Mediante videoconferencia el día 9 de mayo de 2024, a las 13:21 horas, se reúne la Mesa de Contratación Permanente para tratar sobre la contratación siguiente:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Construcción	
Objeto del contrato: urbanización del acceso a Xàtiva por Ctra. De Genovés, camino San Antonio y entorno Fuente de 25 caños	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Códigos CPV: 45233252-0, 45233222-1, 45232430-5, 31527200-8 y 45310000-3	
Valor estimado del contrato: 290.523,68€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 290.523,68€	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 351.533,65€	
Duración de la ejecución: 3 meses	

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente (3r teniente de Alcalde)	Juan Ignacio Reig Sanchis
Interventor municipal (Vocal Servicios Económicos)	Juan Méndez Martínez
Secretario (Vocal Servicios Jurídicos)	Antonio Rubio Martínez
Administrativa de la UNICOBE (Vocal)	Mar Martínez Navarro
Vocal - Secretario de la Mesa (Director del Área de Contratación)	Juan Boluda Vayá

Asiste a la reunión Sonia Iborra Colomer, administrativa de la UNICOBE y gestora del órgano de asistencia,



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la sesión de la Mesa de Contratación Permanente de 22 de abril de 2024 se procedió a clasificar las ofertas presentadas y se acordó que por parte del órgano de contratación que requiriera al 1r clasificado, Grupo Jormar Sanchis Revert SL, para que dentro del plazo de siete días hábiles desde la fecha del envío de la comunicación, presentara la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a los que hace referencia el artículo 140.1 de la LCSP y la documentación justificativa detallada en la cláusula 18ª del PCAP, así como que constituyera la garantía definitiva procedente, que asciende a 13.582,92 euros.

Por parte de Sonia Iborra, administrativa de la UNICOBEBE, se informa de que la licitadora ha presentado y tiempo y forma la documentación requerida, ha depositado el aval por importe de 13.582,92€ en la Tesorería municipal y muestra a los miembros de la Mesa dicha documentación.

Una vez revisada, la Mesa acuerda que toda la documentación se ajusta a lo requerido y acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la 1ª clasificada, Grupo Jormar Sanchis Revert SL, con CIF B98267958, por el importe ofertado de 271.658,36€, IVA excluido.

El presidente da por finalizada la reunión a las 13:24 horas. Y para que así conste, el secretario redacta Acta y la somete a la firma del presidente y vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

